

PROGRAMA DE LA LISTA DIRECTORIO CONSTITUYENTE

Apoderado General: **Héctor Edgardo Esquivel Vásquez**

Presidente Nacional: **Pablo Marassi Linzi**

Vice-Presidenta Nacional: **Beatriz Ofelia Gazmuri Vergara**

Secretaria General: **Iris América Zúñiga Pastrían**

Tesorero General: **Decio Alberto Mettifogo Guerrero**

Visión:

- Ser un Colegio reconocido por la representatividad de los Psicólogos chilenos.
- Ser un colegio respetado por sus aportes a la comunidad nacional e internacional.

Misión:

Promover el avance de la disciplina en Chile asegurando los más altos estándares en nuestro ejercicio profesional, velando por el bienestar y respeto profesional de sus miembros a través del desarrollo de la identidad y compromiso con quienes constituyen nuestra comunidad nacional y sus alcances internacionales.

Objetivos Estratégicos:

1. Posicionar al Colegio de Psicólogos como una Institución que resguarda, orienta y promueve la Psicología en Chile en todas sus líneas de interés.
2. Velar por las condiciones laborales de los psicólogos/as.
3. Generar valor al estar colegiado.
4. Entregar conectividad estratégica a los colegiados en sus diversos ámbitos de trabajo y estudio a través de la generación de redes de colaboración.

Focos de Trabajo:

Directorio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategia de gobernabilidad orientada a la transformación para adecuar la acción a la realidad nacional. 2. Brindarle sustentabilidad al Colegio.
Cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética 2. Liderazgo 3. Relaciones 4. Participativa, inclusiva, inter-generacional, pluralista
Organización	Rediseñar la forma de trabajar para incorporar regiones e intereses diversos de los colegiados. Gestión colaborativa, participativa e integradora.
Aseguramiento de los Colegiados en	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de las capacidades internas. 2. Gestión de la información. 3. Trabajar en red en todo el territorio nacional, acompañando proyectos regionales. 4. Estrechar vínculos con las Universidades, Sociedades Científicas y Profesionales de la disciplina.

Desafíos



Foco

Orientaciones

Planes de Trabajo al interior del Colegio

Directorio

Cultura

1. **Estrategia de gobernabilidad orientado a la transformación. Directorio Consultivo**
2. **Sustentabilidad del Colegio:**
 - a. Organizativa.
 - b. Financiero Contable.
 - c. Líneas de acción (Acreditación, licenciamiento, tratamiento de información y comunicación, alianzas estratégicas, otros)
 - d. Regulatorio: Normativas internas; Independencia y Conflictos de Interés.
 - e. Gestión del Marco Regulatorio, Política de Gestión y Reporting.

1. **Ética:** Responsabilidad, Coherencia, Consecuencia.
2. **Liderazgo** en el proceso de cambio cultural.
3. **Liderazgo** en empoderamiento de gestores regionales y agentes de cambio.
4. **Relaciones Públicas** integradas por expertos de cada Comisión/mesa
 - a. **Comunicaciones Internas:** Como herramienta de cambio, adherencia.
 - b. **Comunicaciones Externas:** Compromiso país
5. **Participativa, inclusiva, trans-generacional, pluralista**

Organización

Aseguramiento de Colegiados

- Rediseñar la forma de trabajar:**
- Matricial
- Regiones
 - Nivel Central
- A modo de ejemplo:
- Rediseñar la forma de organizarnos. Mediante cabildos/comisiones en comunicación permanente con Directorio.
 - Planificación y gestión integral de la operación.

1. **Desarrollo de las capacidades internas.**
2. **Gestión de la información.**
 - a. Participar del juramento de psicólogos.
 - b. Otorgar membresía gratuita a los recién egresados.
3. **Trabajar en red en todo el territorio nacional, acompañando proyectos regionales.**

- Gestión Estratégica.
- Revisión de Estatutos y Reglamento Interno.
- Empoderamiento en regiones.
- Relaciones Públicas: Contacto con el Medio.
- Gestión integral de los participantes.
- Niveles de excelencia
- Evaluación de coherencia y pertinencia de los objetivos.
- Acompañamiento al desarrollo de planes.
- Evaluación de oportunidades de desarrollo del Colegio.
- Para agregar valor se pueden incorporar planes, proyectos, programas, especificaciones de acciones, gestión de la información, normativa interna, organización, elección de directivos, innovación, desarrollo tecnológico, etc.
- Entrega de orientaciones operativas a las comisiones / cabildos

Criterios de actuación

- Dar respuesta a los focos identificados
- Entregar directrices generales a los cabildos/conversatorios los que debiesen descentralizar la gestión

Líneas de acción

1. Generar, colaborar y participar en investigación.
2. Transformar en conductas un código de ética que aborde al menos: el tratamiento entre colegas en sus dinámicas interpersonales, en su y ejercicio profesional. profesional, contribuyendo a evitar el maltrato entre colegas. Asimismo, abordar el trabajo con personas en las distintas áreas de aplicación de la Psicología.
3. Revitalizar valores esenciales en la convivencia al interior del Colegio. Por ello es que planteamos la necesidad de un directorio constituyente, que visibilice éstos y valores entre quienes lo conforman o se integren a futuro.